



Municipalidad Provincial de "El Dorado"
"Un Dorado que crece"

ACUERDO DE CONCEJO N° 076-2017-MPD

San José de Sisa 08 de agosto del 2,017.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

VISTO:

En Sesión Ordinaria N° 015 de fecha 07 de agosto del 2017, el pedido del regidor Miguel Antonio Rodríguez Ríos, sobre informe del estado situacional en que se encuentran las maquinarias pesadas de propiedad municipal.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo N° 194 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, manifiesta que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones que Sostiene la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Artículo 20° Inciso 3° y lo aprobado por unanimidad en sesión Ordinaria N° 015 de fecha 07 de agosto del 2017.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR solicitar informe del estado situacional en que se encuentran las maquinarias pesadas, de propiedad municipal y con la finalidad de conocer la operatividad de las maquinarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial brindar dicha información.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
EL DORADO

Francisco Huaman Febre
ALCALDE